

# La Voz de Alicante

Martes 16 de Abril de 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'25 peseta.  
En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador  
Teléfono n.º 124

N.º 936

Apartado n.º 25

## Diario de un reportero

En todas partes, cuecen habas y en el país de monsieur Clemenceau á calderas. Nuestros radicales nos presentan siempre como modelo la República Francesa. Una é invisible, como decían en 1793. Parece que los radicales españoles procedan directamente del francés, como las divettes de café-concierto, y hasta en el lenguaje son semigabachos, como se puede comprobar leyendo las cosas que escriben en *España Nueva*, *Heraldo de Madrid* y otros periódicos de la cuerda.

Bueno; pues me río yo de los procedimientos liberales y republicanos que gastan en París los gobernantes tan admirados en España. Allí unos obreros se reúnen para acordar una huelga y á la salida de la reunión, la policía, convenientemente apostada, les va metiendo mano uno por uno y el nuevo sol les sorprende en la trena. Con lo cual excusan decir á ustedes que la huelga fracasó y el gobierno se sale con la suya.

Si Maura hiciera lo mismo en España, los radicales de por acá le lapidarían, pareciéndoles poco lo de ahorcarle. Porque nuestros radicales son así. Traducen al español lo que les da la gana traducir y lo que no, se lo dejan en francés, como si de este modo no pudiéramos los demás enterarnos de quiénes son aquellos ciudadanos Nerones del boulevard de la Magdalena.

Pues no quiero decirles á ustedes nada de cómo las gastan los gobernantes franceses con los nacionalistas, los legitimistas, los bonapartistas y demás enemigos del régimen republicano. Narváez fué un chico de la Escuela al lado de lo que hoy son los ministros republicanos de la Francia moderna. ¡Cualquier día se toleraba allí un estado como el que mantienen los partidos demagogos en la ciudad de Valencia! Si algo parecido sucediera al otro lado de los Pirineos, Rodrigo Soriano viviría en Suiza ó en Finlandia, como Derouléde vivió en San Sebastián; Blasco Ibañez andaría errante como el Inio de la Tradición; y los partidarios de uno y otro estarían metidos en un puño, sin ganas de manifestarse en la vía pública y arruinados por el enorme gasto de árnicas que se les hubiera obligado á hacer.

Pero eso sí. El país viviría tranquilo y si los periódicos radicales vociferaban, se les dejaría vociferar sin hacerles el menor caso, como sucede en París con la prensa de oposición.

## LA URNA

¡Ay! ¡Si en España las gastáramos con los demagogos como las gastan en Francia con los adversarios de la República!

Cuando la patria pelagra, todos sus ciudadanos están obligados á defenderla. España está al borde de una sima insondable. Los partidos del turno la empujan hacia el abismo. Vedlo.

La religión católica que la hizo grande huye de nuestro suelo perseguida por una legislación que autoriza el más crudo libertinaje; la riqueza, que la hizo poderosa, está amenazada por una poderosa bancarrota que reduce á la miseria á las clases trabajadoras, poniendo el producto del sudor en manos de un horripilante monopolio; el orden y la tranquilidad públicas, que se veían aseguradas por una común aspiración, basadas en la unidad de creencias, se hallan en inminente riesgo de desaparecer entre el ciclón de una latente anarquía.

La revolución ha sido práctica. Para lograr su meta, implantó el sufragio universal. No importó que la conquista moderna sea una mentira. La verdad jamás ha sido el arma esgrimida por los sicarios. Cuando todos los españoles se decidan á concurrir á los comicios, quedará purificado el derecho. La urna, que es hoy un depósito de embustes, no tardará en ser el espejo de la opinión.

Aunque sea por encantamiento, ó por arte del demonio, los mandatarios de la nación se moldean en la urna, salen de ella con un acta y van al Parlamento á ocupar sus escaños. Poco importan las protestas, los motines y recursos contra las leyes que allí votan. Su voluntad se impone á la nación, que en último término se limita á maldecir las manos que le cargan de cadenas.

Maldiciendo del sufragio, nada se consigue. Si el nuevo procedimiento electoral miente, es porque sus mangoneadores falsean el sistema. Cuando un personal de probada rectitud se decida á sanear los comicios, la urna se limpiará.

Basta de lamentos, vamos á la urna. El derecho se ha proclamado en favor de todos los ciudadanos. ¿Por qué no lo ejercitan las dos terceras partes, que podían dar al traste con los gobiernos liberales? ¿La razón es muy sencilla?

El pueblo español no ha perdido aún el instinto de su propia conservación. Sabe por experiencia que la política al uso le

ha llevado al desastre, y por consiguiente es el objeto de su odio, la aborrece profundamente. El sufragio es una creación de esta corrompida política, y este es el motivo de la aversión que siente la nación á la lucha electoral.

Pero salgan de su ostracismo las principales figuras de la patria, dése al sufragio una nueva orientación, y al andar de pocos años, quedará entronizada la justicia, recobrarán sus atribuciones la religión, el orden y el progreso moral y económico. De la urna saldrá la regeneración de España.

Cuando se predique que la emisión del voto es un deber imprescindible para el católico con el fin de defender la fe, á la Iglesia y á las tradiciones patrias; cuando se proclamase la necesidad de derrumbar el imperio de jacobinismo y de romper los moldes que tiranizan y oprimen á los pueblos, las masas escucharán esta voz salvadora. Y si los obispos, párrocos y demás sacerdotes fueran los mensajeros de esta evolución social, la victoria contra las huestes liberales sería infaliblemente segura.

La historia nos atestigua que la autoridad del episcopado español es, en este pueblo creyente, decisiva; la experiencia nos da la certeza de que la inmensa mayoría de los habitantes de las parroquias están atentos á los consejos de sus sacerdotes.

¿No se proclama la libertad? Pues entremos en donde quiere el liberalismo, para que logremos hacerle salir por donde quiere la Iglesia. Nadie tiene motivo racional para escandalizarse del concurso á los comicios; nadie puede alegar ningún título para coartar un ejercicio legal. Venga el mitin católico, ocupen los creyentes las plazas y los teatros convocando allí á los que oyen misa y rezan el rosario, presénteseles la candidatura que han de votar y entregúeseles la papeleta que han de depositar en la urna. ¿Qué sucede en Alemania?

Aprendamos de nuestro enemigo la táctica con que nos vence, para derrotarle en honrosa y legal lucha. La urna que detestamos ha de ser el arma de nuestros triunfos. Sigamos el curso de los tiempos.

LEUGIM

## Electorerías

Los liberales de Madrid se han enojado porque el Gobierno no les deja más que

un puesto en la candidatura para diputados á Cortes, y su enojo se ha traducido en la renuncia de ese puesto.

Muy bien hecho. Estos conservadores son unos abusones y unos olvidadizos, puesto que no recuerdan que en las elecciones últimas los liberales dejaron dos huecos á los conservadores.

Pero digo yo al ver estos arreglos, estas componendas ó estos enfados por falta de componendas: ¿Es que los liberales ó los conservadores no pueden sacar diputados por Madrid más que por el calor de la ornilla de Gobernación? ¿Es que para ellos los votos no tienen fuerza alguna?

Madrid elige ocho diputados, seis la mayoría y dos la minoría. Era costumbre que el Gobierno presentara los seis candidatos para la mayoría, dejando los dos puestos para la oposición dinástica.

Ahora, el Gobierno sólo presenta cinco candidatos; de manera que los liberales tienen un margen de tres puestos, una verdadera ganga.

Lo que hay es que los liberales no tienen votos para tres, ni para dos, ni para uno, y quieren pescar las truchas electorales con las bragas enjutas del encasillado.

Y al verse en la precisión de mojarse han puesto el grito en el cielo, renunciando á la mano de doña Leonor.

Bien es verdad que si tuvieran los liberales que contar con los votos de los electores, no vendrían á las Cortes ni siquiera media docena.

Como no vendrían mañana con los liberales media docena de conservadores.

Así está representado el país en las Cortes, gracias á ese admirable régimen parlamentario, á ese régimen de opinión, de sufragio universal, de democracia y de otras cosas bonitas por el estilo.

Es muy posible que de Cataluña no venga al Parlamento un conservador ni un liberal para muestra. ¿Es que en el resto de España hay más liberales y conservadores que en Cataluña?

A poca diferencia los mismos. Imiten el ejemplo de los Catalanes, fórmense Solidaridades en todas las regiones, rechácese los cuneros, elijanse los diputados que representen el modo de pensar y de sentir de los distritos, y se habrá acabado la farsa de los partidos del turno.

C. E.

## El lenguaje esperantista

En Inglaterra.—En noviembre de 1902 apenas si se contaban seis personas que tuvieran conocimiento del Esperanto ni menos que lo hubieran oído con excepción de Kughley, en Yorkshire donde se formó la primera sociedad para fomentarlo.

Hoy podemos decir que no hay persona que lo ignore, y la prueba es que Inglaterra cuenta ya con 72 grupos dedicados al estudio del nuevo idioma. Los más están ya adoptando Esperanto en el comercio y en varias escuelas del condado de Londres se ha fijado como una asignatura.

También se practica en la Cámara de Comercio de Londres y otras ciudades como igualmente en la Unión Nacional de Profesores.

El ministro de Instrucción pública recomienda fuertemente su estudio, por lo que se espera que en corto tiempo el Esperanto sea admitido como una de las asignaturas esenciales para toda carrera.

Francia.—En Francia, el Esperanto ha hecho más progresos que en Inglaterra puesto que hoy cuenta con 76 grupos.

A los militares se les ha informado oficialmente asistan á las clases de Esperanto, pues en todas las escuelas se está enseñando.

En la Cámara francesa se proyecta pasar un bill apoyado por más de 100 diputados con objeto de que se introduzca el Esperanto en todas las escuelas.

Alemania.—En 1905, Alemania sólo contaba con un grupo, y hoy cuenta ya con 30. Los profesores de los distintos colegios han prometido darle gran impulso, lo que hará que el Esperanto se generalice en muy corto tiempo en toda la nación.

## Una conversión

El compañero Corona, presidente del Centro de Estudios Sociales de aquella población, titulado «Sociedad anarquista» y muy conocido en Vigo por sus fogosos discursos y propagandas, ha hecho abjuración de sus ideas ácratas y libertarias.

El mismo da cuenta de ello en un artículo que publica *El Restaurador* y que se titula «De crisálida á mariposa».

Corona dice entre otras cosas:

«El comunismo, el socialismo... ¡Qué

## Folleton de LA VOZ DE ALICANTE

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN, Pbro.

## JUEGOS FLORALES

(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)

me haga más daño)... pues bueno: si la gente viera que me iba á servir, ó á cualquier parte, crea usted, señor Vicario, que apedreaban la casa. Así es que lo mejor es callarse y aguantar, que más pasó el Señor por nosotros; y aguantar á que pase la tormenta, ó morirse entretanto. Yo no debo en decencia intentar otra cosa. Ellos me han dado el pan... la posición... me lo han dado todo. Y si, cuando ha habido que engordar solamente, he vivido con ellos, con ellos debo seguir viviendo cuando ha llegado la hora de morirse. Crea usted que ganaba el jornal: porque para estar de tropiezo en el mundo, lo mejor es un enterrito de tercera. Solo por tres personas lo sentiría: por él, porque pasión

más loca yo no la he visto; por usted, porque lo que... (digo) lo aprecio mucho; y por Juana, porque la pobre es para mí como una madre, aunque haya sido la causa de todo este cataclismo.

—Es que yo no te aconsejo que te vayas á servir, ni ninguna otra salida violenta: mi consejo es que... contestes cierta carta que habrás recibido... de manera satisfactoria.

—¡Todo lo que usted quiera, menos eso!

—Pero ¿por qué, oratura?

—Pues... porque soy muy soberbia: porque me falta humildad.

—¿Y que no se te olviden... Pero explícate. ¿Por...?

—Verá usted. ¿Quién le quita á la gente de la cabeza, y la gente aquí es lo de menos; aquí les quita á ellos de la cabeza, si ven que Carlos y yo nos arreglamos ahora, que no estábamos arreglados más de cuanto há, y que todo lo que ha pasado no era plan convenido entre los dos para sacarse el la espina de los desdenes de la otra, y para vengarme yo misma de... todas las cosas malas que me ha hecho y de que me ha lamentado con usted? Crea usted que me falta humildad para pasar por vengativa no siéndolo, y hasta al amor de ese hombre tan adorable renunciaría

mil veces, antes que consentir que se me tuviera por ingrata.

—¡Lucifer no te sirve ni para manguillo!

—Pero, ven para acá, bicharraca... ¡siguió el Vicario, tras dos ó tres minutos de silencio...! Ella lo quiere á él, ni lo ha querido nunca?

—¡Si señor: lo ha querido. Y, aun cuando en su tierna vida lo hubiese querido ni tanto así, basta la media vez que lo haya visto poner los ojos en otra, mucho más si esa otra soy yo, para que se le haya antojado, pero desafortada, y loca, y ciegamente ¡Usted no sabe, señor Vicario lo que son los celos!

—¿Por qué, si no, me he enamorado yo de Carlos tan á perder, sino porque lo he estado viendo en peligro constante y perpetuo de ser de otra? La privación es causa del apetito, como usted sabe, y no hay aperitivo para el amor como los celos. Una usted á esto el parte de casamiento que ha dado Castroudiales, con la hija de un banquero de Madrid, y figúrese usted cómo estará aquella criatura.

—¡La cosa es que dice el Juez que no se casa con ella, así no hubiera otra mujer en el mundo!

—Pues ¿qué quiere usted?... Si tampoco se casa con ella, quiere decir que seremos desgraciadas las dos, y que no

seré yo quien la haga más desgraciada, refregándole por los ojos la propia dicha. ¡Es hasta obligación de caridad que no me vea feliz! ¡Y sería yo tan feliz con ese hombre... ¡tan feliz, Padre Vicario de mi alma! ¡Ay nó, nó! ¡tanta felicidad no cabe en la tierra y por eso Dios la estorbó...

—Por vida de la pena negra, —empezó á decir el Vicario revolviéndose en el asiento, como si éste estuviese erizado de agujas y alfileres:—por vida de la pena negra, y el eterno conflicto en que está este demontre de criatura, y lo que escarba y lo que ahonda en las cosas este gorgojo, y los apuros en que me pone, que no sabe uno la mitad de las veces que aconsejarle, y más quisiera una cuerda de presidarios que confesar á la hora de la muerte, que no una ladina de estas, sin mancha de pecado original, pero engorrosas y... insoportable, con tantas peliuserías... ¡y todo por no rendir su criterio al de su confesor! capaces de dar ejercicios al clero, de lo versadas que están en todo género de disciplina... que no hay cosa más chocante que una mujer licuaga, y mire usted por dónde me ha caído á mí el premio gordo de tener una hasta en la sopa, sin poderlas ver ni en la punta de un cañón, porque yo no las quiero ni las he querido nunca, y por verme libre de ellas canté misa, y hu-

yendo del peregril me satió en la frente, y mujeres en el confesionario, y mujeres en las Conferencias, y mujeres en la Orden tercera, y mujeres en las Josefinas, y mujeres en el Catecismo, y mujeres en el Roperio, y mujeres en las Hijas de María, y mujeres en las Madres cristianas, y mujeres en la Apostolado, y mujeres en la Adoración nocturna, que parece que Jesucristo no ha muerto más que para ellas... y póngales usted cara de estaca para que no se le coman las moscas, y ellas sin entender, porque más cerradas de mollera, imposible; sino, señor Vicario para acá, señor Vicario para allá, y que cuánta sal le pague á usted que le echo al puñero; y si qué clase de tenacillas le pareció á usted que compre; y que si mi marido, y que si mi suegra, y que si mi hijo, y que si mi cuñata, y que si mi novio... y que si tengo tantas tentaciones, y que si padezco de sequedades en la oración... ¡y ni Job en el muladar que la aguanten!

Yo se lo digo al señor Arzobispo, y que el señor Arzobispo lo tome por donde quiera! Yo renuncio á la vicaría, y yo dejo el curato, porque esto de estar perpetuamente *dampnatus ad bestias* (1) es ya más que los martires; porque ellos siquiera despachaban en media hora y se iban derechos al cielo desde el añi-

(1) Condenado á las bestias (las fieras.)

# PARA DIPUTADO Á CORTES

## Candidatura por la Circunscripción

# MANUEL SENANTE Y MARTÍNEZ

### ABOGADO

ideas más erróneas ¡Cuántos capillos de naipes que el más ligero soplo los derribaba!

Una reacción suave, benéfica, apoderábase de mi alma, pero yo no quería darle cabida; las falsas doctrinas que conocí hasta la fecha, aunque podridas y ficticias, habían echado algunas raíces en mi cerebro. No había conocido otra cosa. Abandonado desde mi pubertad á mí mismo, tomé el camino que mejor me plugo, el del lodo, el del vicio, el del fango. ¡Cuán engañado estaba!

El espectáculo de una tarde primavera decidí el cambio de Corona.

«Era el anochecer,—dice—Al septenario de la Santísima Virgen de los Dolores, que en la parroquia de Alcabra se celebraba, acudían los devotos á ofrecer sus oraciones á la Santa Madre del Señor. Tras ellos, empujado por fuerza fatigosa, fui á la iglesia. Estaba ésta casi á oscuras. Aquella grandiosa tristeza del templo, aquella semi oscuridad, causaron tal impresión en mi alma, que acabé de reanimarme, ya no pensé más que en la afijidísima Madre de los pecadores.

Mis destestables ideas volvían á torturarme; pero volviendo los ojos á la llorosa Madre del Redentor, me acordaba de mi pobre madre, que acaso desde el cielo me bendecía. Las lágrimas se me agolparon á los ojos para dar paso á los buenos sentimientos de mi alma adormecida.

Media hora más tarde caía á los pies del Rvdo. P. capuchino fray Buenaventura de Baños.

Entrara crisálida, Salsa mariposa.

### DE ELECCIONES

## Documento importante

El eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, ha publicado una importantísima circular, en la que el sabio prelado llama la atención de los fieles con motivo de las próximas elecciones.

Medítenla nuestros lectores y aprovechen sus saludables enseñanzas.

La referida circular dice así:

«¡Atención! Merece la pena de que nuestros fieles la fijen en las próximas elecciones políticas para diputados y senadores. Por lo que toca á los sacerdotes, veríamos con más gusto que estuvieran alejados de ellas que el que tomaran parte en las mismas. Empero los tiempos y circunstancias de la vida social han cambiado. La política ha invadido los dominios de la religión y pretende legislar en materias eclesiásticas, sin contar para nada con el Romano Pontífice, que es el Jefe y Pastor supremo de la Iglesia universal. El ataque reciente ha sido muy duro y tenaz y reclama por derecho natural organizada y adecuada defensa.

Además se ha formado un partido con bandera ostensiblemente anticlerical y los afiliados al mismo, cayendo en absurda y lamentable aberración, han creído que en el campo político todos los medios son lícitos, siempre que conduzcan á ofender y desprestigiar el personal eclesiástico, cualquiera que sea su jerarquía y condición, y á perjudicar los intereses de la Iglesia. Con ese fin han fabricado vestidos de hipocresía para usarlos según convenga. Se protentan peligros de la independencia y supremacía del Poder civil, y se hace al clero culpable de ellos, sin reparar que es un sarcasmo tonto y ridículo atribuirle semejantes propósitos, cuando es notoria á todos su pobreza y cuando no dispone de armas de fuego, ni de barcos blindados, ni de Ejércitos que ejecuten planes, que solo existen en intenciones cobardes y perversas.

Dada la orientación sectaria y anticristiana que se revela en los programas de

algunos partidos ó agrupaciones políticas, es un deber imperioso de conciencia, así para los sacerdotes como para los seglares católicos salir de retraimientos tímidos y perjudiciales, que hasta el presente hayan podido tener, y lanzarse con valor y sin temor alguno á críticas de adversarios, á depositar su voto, todos los que gocen de derecho á emitirlo, en las urnas electorales, favoreciendo, con él á candidatos que, al lado de su fe, ostentan prácticas de la religión que profesamos; y en caso de concurrencia de varios candidatos, votar al que reúna mayores condiciones, guardando la prudente graduación prescrita con gran sabiduría por algunos reverendos prelados, entre ellos los de Zaragoza y Madrid, como consta en los escritos de ellos, cuya parte principal se publica en el Boletín.

Para mayor claridad y seguridad en el obrar hemos dirigido consulta á dos doctísimos teólogos sobre el pecado /responsabilidad en que incurren, así sacerdotes como seglares, que acepten y defiendan un programa político, de los publicados por la prensa en el cual figura el proyecto de ley de Asociaciones, á pesar de haber sido ya reprobado por el episcopado y rechazado por sentimiento unánime de la conciencia nacional. Semejante programa es para ella una atrevida provocación.

La susodicha comisión de teólogos ha emitido su dictamen diciendo que los que, con conocimiento y conciencia de lo que hacen, ejecuten los actos consultados, cometen pecado mortal, y además corren riesgo de incurrir en excomunicación.

Hacemos pública esa doctrina porque es sana, y la que deben observar y respetar los que se precien de fieles hijos de la Iglesia á fin de que no se falte á ella por nuestros amados diocesanos.

Toledo 6 de Abril de 1907.—**EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.**

## Candidatura católica por Alicante

### AVISO

Rogamos á todos los electores católicos de la capital visiten el centro electoral del candidato D. Manuel Senante establecido en la calle de Guzmán I, entresuelo de cinco á ocho y de nueve á once de la noche en donde se les facilitará una nota del local donde el domingo podrán emitir el sufragio.

No es ciejo como afirma un periódico de la noche que nuestro querido amigo D. Manuel Senante piense trasladar su domicilio á Madrid caso de ser elegido diputado á Cortes.

El Sr. Senante continuará entre nosotros y al frente de los asuntos que como letrado dirige en los Tribunales de esta ciudad.

Puede el *Diario de Alicante* retificar la noticia que no sabemos con qué fundamento y con que intención dió á la publicidad anoche.

En otro lugar del periódico insertamos la circular que sobre elecciones ha publicado el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo. Es un documento interesante en el que deben fijar su atención los católicos del distrito de Alicante ya que en vísperas de elecciones estamos.

Las palabras de la primera autoridad eclesiástica están terminantes: «es un deber imperioso de conciencia, así para los SACERDOTES COMO PARA LOS SEGLARES CATÓLICOS, salir de retraimientos tímidos y perjudiciales que hasta el presente

hayán podido tener, y lanzarse con valor y sin temor alguno á críticas de adversarios, á depositar su voto...»

Y después de estas autorizadas palabras, ¿habrá quien niegue su voto al candidato católico, D. Manuel Senante y Martínez?

## LOS COLEGIOS ELECTORALES

Hoy han quedado fijados los edictos anunciando al público los locales en que se constituirán el domingo próximo las mesas electorales, para las elecciones de diputados á Cortes.

La designación de colegios, es la siguiente:

### Distrito 1.º—Consistoriales

Sección 1.ª Salón del Palacio Consistorial.—2.ª Zaguán del mismo.—3.ª Escuela de Tángel.

### Distrito 2.º—San Francisco

Sección 1.ª Escuela de Bazarot.—2.ª Calle de Canaitejas, núm. 9.—3.ª Escuela de la Santa Faz.

### Distrito 3.º—Hernán Cortés

Sección 1.ª Teatro Calderón, calle de Gerona, 33.—2.ª Escuela de Rebolledo.—3.ª Partida de Moleat. Casa número 317 N.

### Distrito 4.º—Teatro

Sección 1.ª Castaños, 51.—2.ª Escuela, Barrio San Blas.—3.ª Alcoraya, casa núm. 163 O.

### Distrito 5.º—Carmen

Sección 1.ª Contaduría municipal, Plaza del Progreso.—2.ª Escuela de la Cañada.—3.ª Escuela de Tabarca.

### Distrito 6.º—Santa María

Sección 1.ª Escuela pública, Plaza de Ramiro (casa Muñoz).—2.ª Almagenes del Ayuntamiento, (chalet Mancha).—3.ª Escuela pública de niños de Tabarca.

### Distrito 7.º—San Antón

Sección 1.ª Velázquez, 13.—2.ª Escuela, calle de San Vicente, núm. 50.—3.ª calle del Pozo 70.—4.ª Estufa, paseo de Campoamor.

### Distrito 8.º—Ensanche

Sección 1.ª Escuela de Benalúa calle de Just, 56.—2.ª Escuela, calle de Raimales núm. 21.—3.ª Plaza de Santa Teresa 9.—4.ª Depósito de aguas, carretera de San Vicente.

## La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Hay excesiva abundancia de papel ofrecido en la plaza y este es el único hecho ostensible que justifica la flojedad y la pesadez de la Bolsa de Madrid en esta última semana. En vano se anuncian cambios relativamente satisfactorios desde París y desde Barcelona. El mercado madrileño demuestra poca confianza en el porvenir y se abstiene de corresponder á las excitaciones exteriores. ¿Pero cuál podrá ser la causa determinante de tal desanimación? Nadie acierta á señalarla. Acaso tenga por fundamento el temor de que se susciten conflictos de orden público con motivo de las elecciones. La entrevista de Cartagena, más bien que estímulo para alarmas debe considerarse como indicio de gratas sorpresas, aunque su alcance y efectos sean desconocidos. Por otra parte las lluvias calman la ansiedad que se empezaba á sentir respecto á la pérdida de las cosechas. Finalmente, la tensión monetaria es menos sensible en el extranjero, en vista de que el Banco de Inglaterra reduce su descuento al 4'50 por 100 y el de Francia no eleva su tipo como se había anunciado.

Por todas estas razones podemos deducir en consecuencia que el aspecto de la Bolsa dejará de manifestar caracteres pesimistas de origen puramente accidental y transitorio.

El Interior á fin de mes queda cotizado á 82'95. La mejora notada en la sesión del miércoles, coincidió con el descenso de la doble, limitada á 20 céntimos, pero luego ha vuelto á ensancharse oscilando entre 25 y 30 céntimos. El Contado, después de varias oscilaciones, cierra á 82'75. Los títulos pequeños á 83'30.

Las obligaciones del Tesoro se negocian al tipo de 100'20, 100'25.

El Amortizable con tendencia débil, registra variedad de cambios entre un máximo de 100'90.

El Banco Hipotecario eleva sus cédulas del 4 por 100 desde 101 á 101'20, para cerrar á 101'10.

El Banco de España oscila entre 440 y 439 reponiéndose hasta quedar cotizadas sus acciones á 440'50.

El Banco Hispano-americano continúa invariable en 151'75.

El Español de Crédito gana un entero, cotizado á 108.

Los Tabacos pasan desde 398 á 399, tipo de cierre, mediante diversos movimientos de avance y retroceso.

Los Altos Hornos ganan un entero, colocándose á 260.

En los valores ferroviarios se nota que las obligaciones de Zaragoza y Alicante pierden 35 céntimos, cotizadas á 97; las de Atiza de 105'50 á 104'75; las nuevas del Norte ganan un punto, cerrando á 96 y las de Zafra á Huelva se cotizan á 51.

Las azucareras están paralizadas, siendo escasas sus operaciones. Se han cotizado las preferentes á 76; las ordinarias á 39 y las obligaciones amortizables á 100'30.

Los Francos mantienen su tendencia alcista, no obstante la intervención oficial, mediante ventas del Tesoro. Regístrase como precio más bajo el de 10'60, siendo el más alto 11'25, para quedar limitado el descuento de la fracción á 11 tipo de cierre.

Las libras, á 28'50.

En París el Exterior español comienza la semana á 93'77 y mejora sucesivamente, llegando hasta 94'40 para cerrar á 94'35.

JOSÉ M. DE AREVALO.

## La Lotería sin descuento

La Dirección general del Tesoro público ha dirigido á los administradores de loterías la siguiente circular, que por su interés reproducimos.

Dice así:

«Al disponerse en real orden de 14 de Marzo anterior la nueva forma en que ha de hacerse efectivo el impuesto de 1'20 por 100 de pagos del Estado, correspondiente á los premios que se obtengan por los jugadores de la Lotería Nacional, se previene que en lo sucesivo no se haga descuento alguno al satisfacer el importe de los mismos premios; y como la expresada resolución no puede tener cumplimiento hasta la fecha del primer sorteo para el cual no se ha hecho y publicado el señalamiento y correspondiente prospecto ó sea el primero del mes de Junio próximo, lo participo á ustedes para que á partir de la indicada fecha, solamente haga el descuento de 1'20 por 100 al satisfacer premios de sorteos anteriores á dicho mes de Junio, dejando de cobrarlo en los de sorteos correspondientes al expresado mes y sucesivos.»

## NOTICIAS

**Procedente de Savannah (Estados Unidos)**, ha fondeado en este puerto la polacra-goleta «Joaquina», de la matrícula de Barcelona.

El arrendatario de la recaudación de Contribuciones de esta provincia, ha acordado declarar cesantes á los auxiliares de la zona de Dolores don Antonio Verdú Alonso, D. Pablo García Sirvent y D. Vicente García Monguro y nombrar para el desempeño del referido cargo á D. José Sánchez Núñez y don Eloy Bernícola Ruiz.

**GUAYU** El más estomacal de los licores.—Orihuela

Ha llegado á nuestro puerto el bergantín español «Rio Piedra.»

Se asegura que el domingo 28 del corriente se celebrará en la Plaza de Toros una novillada, á beneficio del conserje de dicho circo taurino.

El cartel lo compondrán los diestros alicantinos «Oarrillo», «Guerra», «Confitero» y «Carpinterito».

Durante las últimas veinticuatro horas han llegado á esta capital por la línea de Madrid, 182 viajeros y 300 por la de Murcia.

**Pasta depilatoria Iris** Léase anuncio cuarta plana.

Ha sido nombrado oficial segundo del Registro Fiscal de esta Delegación de Hacienda, D. Francisco Canete.

### Registro civil

**Nacimientos.**—Bernardina Rochel Bravo, Dolores Alarcón Manresa, Rafael Selles Ramón, Rafaela Torres Sevilla.

**Defunciones.**—Angela Cano Compañ, Soledad Beviá Penalva, Rafael Sánchez Maciá.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**SOMBREROS.**—En el acreditado y favorecido establecimiento de Modas y Novedades EL ESPRIT, plaza de Castelar, 3 y 5, principal, encontrarán siempre las señoras de buen gusto y público en general, un elegante, completo y variado surtido, *Últimos Modelos de París y Madrid en Sombreros, Capotas y Capelinas* para señora y niños, á precios muy ventajosos.

Esta casa recibe todas las semanas de los más acreditados centros de la moda, las últimas novedades en el artículo.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros con gran gusto y economía.

### La Hormiga de Oro

El número 15 de esta importante ilustración nutrida de texto útil y ameno contiene hermosos grabados, tales como la niña de la silla, de V. Vallmitjana; retrato del nuevo Obispo de Solsona; Comunion pasional á los enfermos de la parroquia de San Jaime de Barcelona; «Inocencio V» fresco del B. Angélico; *Pax vobis*, de H. Kusthardt; plaza de la «Romería del Ram»; retrato de Zulima Castaño y Pralo, autora laureada; firma del Con rato de la reforma de Barcelona; fachada y detalles de la Casa Mulleras de Barcelona; colegio mayor de San Ildefonso, de Alcalá de Henarés; conflicto franco-marroquí (cinco grabados); iglesia de San Agustín en París; la jura de la bandera en Barcelona; ejército peruano preparándose para salir á operaciones y peruanos sobre las armas, en campaña, resultando un número sumamente interesante y curioso.

**GUARDA-MUEBLES JUAN PASTOR** 4, TEATINOS, 4

## ROBO SACRILEGO

Con gran pena hemos de dar cuenta y desgraciadamente no por la primera vez, de un acto nefando cometido en la pasada noche, de un robo sacrilego perpetrado en la Iglesia del Carmen de esta capital.

En cuanto se corrió por la capital anoche la noticia de haberse encontrado abierta la puerta de la referida Iglesia, se personaron en el sagrado lugar el jefe de la guardia municipal, acompañado de un sargento y un individuo del cuerpo, á los que se unió el vigilante nocturno de la calle de Alvarez, procediendo á un registro.

Pronto pudieron comprobar los hechos criminales que se sospechaba pudieran haberse cometido en aquel sitio, pues se encontraron los cepillos de las limosnas forzados y sin dinero, algunos restos del saqueo por el suelo y el cristal del camarín de la Virgen roto, así como también mutilada la bendita Imágen.

Pero por esta vez los criminales no quedaron ignorados, pues gracias á circunstancias muy curiosas que muy bien podrán considerarse el castigo inmediato de la culpa, se delataron ellos mismos y hoy están en poder de la autoridad.

Resultan autores el hijo del sacristán de la Iglesia José Mógica Carpio natural de Alicante y José Alcaraz Zambudio de Murcia, de los cuales el primero al salir del templo llevando sobre la cabeza oubiertas con la gorra las alhajas robadas, algunas de la sacristía donde se conservan envueltas en algodón en rama, dejó caer inadvertidamente algo de algodón al suelo y por este indicio se ha descubierto su complicidad.

Después de perpetrado el robo, el hijo

del sacristán, para apartar de sí sospechas, fué á avisar al sacerdote encargado de la Iglesia del Carmen de haber visto abierta la puerta y ofrecióse á ir también á dar aviso á la Inspección municipal.

Cuando se estaba verificando el registro de que antes hablamos el jefe de la guardia municipal Sr. Barrios notó que de algodón igual al encontrado en el suelo se veían algunas hilas en el hijo del Sacristán que les acompañaba y que mostraba enredado en el pelo de su cabeza al descubrirse en el interior de la Iglesia.

Interrogado y cogido en varias contradicciones cantó deplano y acusó á su compañero declarando que los objetos robados estaban en casa de la amante de José Alcaraz, mujer de vida licenciosa habitante no muy lejos de allí.

Fueron recuperados un crucifijo, un escudo de la Virgen del Carmen, un cinturón de la Virgen de los Dolores, una pulsera de oro y otras alhajas de la Virgen titular de la Iglesia.

Con toda la energía que despierta en nosotros la tiernísima devoción que sentimos por la Madre de Dios y de los pecadores, protestamos de la horrible ofensa que se ha inferido en su imagen á la Excelsa Señora de cielos y tierra, avergonzándonos que un paisano nuestro, hayapodido realizar acto tan execrable.

Para hacer ostensible nuestra indignación por tan horrible sacrilegio, llamamos la atención de todos los buenos católicos de Alicante, pero muy en particular de los hijos amantísimos de María Inmaculada sobre el hecho sacrilego ocurrido en la pasada noche en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, llevado á efecto por unos miserables desdichados para mengua de los hijos de esta piadosa ciudad y escarnio de nuestra sacrosanta religión y en desagravio de tan incalificable proceder, al mismo tiempo que como protesta de amor á tan Excelsa Señora, se trata de hacer una función digna de tal objeto, para lo cual y para reparar los desperfectos del camarín, se abre una suscripción, á la que no dudamos sabrá responder con generosa esplendidez el pueblo alicantino.

En este periódico se anunciará la fecha en que ya todo dispuesto y arreglado tendrá lugar el acto.

Hoy para acompañar con hechos nuestros sentimientos, abrimos una suscripción en nuestro periódico, quedando encabezada con 25 pesetas que entrega un devoto de la Santísima Virgen.

**ESTÓMAGO—Riñones—Hígado.**—Agua de Villajuiga (Gerona) y más rica en litina.—Cura el *Artitismo*, la sus manifestaciones externas é internas, la *diabetes*, *mal de piedra*, *afecciones del estómago*, *cólicos nefríticos* y *hepatícos*, *gota*, *reumatismo*, *debilidad* y *agotamiento*. De gusto exquisito para la mesa, es completamente inofensiva.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Viuda de Benet.

Agente general: José Escuder, Bailén, núm. 95, Barcelona.

### La Provincia

**ELCHE 16.**—Si el sufragio universal va resultando una solemne men-

tira del uno al otro confin de nuestra patria, lo es de un modo especial en cuanto se refiere á este hermoso rincón de España que nosotros habitamos.

Aquí se dice, y sobra la razón, que ya no hay elecciones, y no precisamente porque el cuerpo electoral se aleje de las urnas, que algo de ello existe, por desgracia; sino porque ese *algo es consecuencia* del proceder abusivo de los que dirigen las elecciones.

Nuestras autoridades son las primeras que, en vez de dar ejemplo y llamar á las urnas á los electores, comienzan por tomar medidas que impiden totalmente el desarrollo de la función electoral.

A este fin acaban de disponer, como ya ya siendo censurable costumbre, que algunos de los colegios electorales se establezcan en el campo, lejos, muy lejos de la población, imposibilitando de este modo hasta que los interventores de la oposición puedan posesionarse de sus cargos.

Hay que añadir este año un dato que anteaer fué comentadísimo en esta población. En cumplimiento de la ley se fijaron en los sitios de costumbre, carteles anunciadores del local de los colegios. Pues bien, antes de que el público pudiera enterarse de los mismos aparecieron rasgados todos los carteles.

Nosotros mismos recorrimos varias calles en donde suelen situarse los colegios y solo pudimos ver restos del papel que acababa de fijarse.

Si se alega como excusa que lo hicieron los chiquillos, sobre parecemos demasiada casualidad que en un instante se rasgaran todos, la misma excusa agravaría la responsabilidad de quien tiene obligación de evitarlo.

¿Y es así como se pretende que vayamos á votar?

*El Corresponsal*

### CERTAMEN

Nacional Científico-Mercantil, organizado por la Asociación de Profesores y Peritos Mercantiles de Mallorca.

### PREMIOS

1.º De honor y cortesía.—De la Asociación.

Tema.—Mejoras que debieran introducirse en los estudios de la carrera de Comercio para que siendo práctica, resultara provechosa para sus titulares.

2.º Del Excmo. Sr. D. Antonio Maurra, Presidente del Consejo de Ministros.

Tema.—¿Cómo podría estimularse el ahorro en España?

3.º Del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Tema.—Sociedades cooperativas de crédito y consumo. Importancia y ventajas de su establecimiento en el Ejército.

4.º Del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma.

Tema.—Funcionamiento y contabilidad de una Sociedad cooperativa de consumo.

5.º Del Sr. Gobernador Civil de Baleares.

Tema.—La mujer mallorquina.

6.º De D. Alejandro Roselló y Pastors.

Tema.—Relaciones comerciales entre España y Marruecos y medios de fomentarlas.

7.º De la Cámara Oficial de Comercio de Palma.

Tema.—Modelo de contabilidad sencilla y práctica para pequeñas industrias.

8.º De la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País.

Tema.—Medios de mejorar el movimiento comercial de Mallorca para aumentar las facilidades de la vida.

9.º Del Crédito Balear.

Tema.—Aconseja la práctica modificaciones en el Código de Comercio en lo concerniente á suspensiones de pagos y quiebras? En caso afirmativo, indicar las que procedan.

10.º Del Fomento Agrícola de Mallorca.

Tema.—Necesidad de reforma de la actual tributación de las Sociedades anónimas en su constitución y durante el ejercicio. Unificación del Impuesto.

11.º De D. Francisco Castaño Planells.

Tema.—Una colección lo menos de ocho series de asientos de apertura de libros, liquidación de ganancias y de pérdidas y liquidación total de diversas Sociedades ó Compañías Mercantiles ó Industriales.

### Condiciones del certamen

1.º Es libre para todos los españoles de ambos sexos.

2.º Los trabajos que se presenten deberán ser originales é inéditos y estar escritos en castellano.

3.º Los premios se concederán al mérito absoluto, apreciado por el Jurado, designado al efecto.

4.º Quedará excluido del Certamen el individuo que quebrante el anónimo.

5.º Los trabajos se remitirán al señor Presidente de la Asociación—Valero, 2 antes de las 24 del día 25 de mayo próximo. Irán suscritos con un lema y acompañados de un pliego cerrado y lacrado que contenga el nombre y apellido del autor, las señas de su domicilio y el lema del trabajo, que se estampará también en la cubierta del pliego.

6.º En los periódicos de esta capital correspondientes al sábado 26 de Mayo se publicarán los lemas de todos los trabajos presentados. En los correspondientes al día 31 y en la *Revista Pericial Mercantil* de Madrid de igual fecha, se publicarán los lemas de las composiciones premiadas.

7.º El día 2 de Junio próximo, á la hora y en el local que oportunamente se designará, en acto público al que concurrirán la Asociación y el Jurado calificador, se procederá á la apertura de los sobres que contengan los nombres de los premiados, inutilizándose los de los no premiados.

8.º El premio de honor consistirá en el título de Socio Honorario expedido en artístico Diploma policromado y ejecutado en pergamino por el notable calligrafo D. R. Serra, Catedrático de Caligrafía del Instituto General y Técnico de Palma. Los premios III, IV y IX en 200, 150 y 250 pesetas respectivamente; los premios VII, VIII y X, en objetos de arte; el II, en la Colección de la Caligrafía Nacional del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; el V, en una obra de Sociología; el VI, en un atlas General histórico y geográfico de Vidal-Labache, y el XI, en la Obra Partida Doble de D. Emilio Ojiver.

9.º Además de los once premios mencionados, se otorgarán otros tantos accésits consistentes en diplomas, menos el del núm. XI que será un ejem-

plar de la obra «Revolución Numérica» del Sr. Mas Tayedá, si, á juicio del Jurado calificador, así procediera.

Palma de Mallorca 12 de Marzo de 1907.—El Presidente, *Francisco Castaño*.—P. A. de la Asociación: El Secretario, *Eugenio Molina*.

### Recomendamos como los mejores carbonos en todas clases, los que se expenden en la carbonería de la calle de los Angeles núm. 9.

Véase el anuncio que aparece en nuestra plana.

### CRÓNICA RELIGIOSA

#### CALENDARIO

**Abril** Santoral

**17** MIERCOLES

La Beata María Ana de Jesús, vg. y San Aniceto, P. y mr. San Pablo é Isidoro, mg. y mr. y San Pantagato, ob.

La misa y oficio divinos son de la Beata María Ana de Jesús, con rito doble y color blanco.

### Apostolado de la Oración

#### INTENCION GENERAL

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

#### LAS CLASES OBRERAS

#### ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos trabajen por mejorar moral y materialmente á la clase obrera.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Fundar, sostener y desarrollar instituciones para los trabajadores.

#### Cultos

*Colegiata.*—A las nueve horas canónicas y misa conventual.

*Santa María.*—A las ocho y media misa conventual.

En las demás iglesias, los de costumbre.

### Información

#### Telegráfica

Madrid 16 (8,45)

#### También sellos falsos

La dirección general de Comunicaciones participó al ministerio de la Gobernación que en telegramas expedidos en Barcelona había sellos falsos del precio de diez pesetas.

El ministerio trasladó la denuncia á las autoridades judiciales.

El juzgado se personó hoy en Gobernación conferenciando con La Cierva para empezar las investigaciones.

Se utilizarán los datos que aporten las personas que han expedido los despachos en que aparecen fijados los sellos falsos.

#### Los de Inglaterra

Comunican de Malta que los Reyes de Inglaterra han presenciado una gran revista naval siendo ovacionadísimos.

Madrid 16 (8'55)

### Del Extranjero

Los telegramas de Marruecos vuelven á ser nuevamente alarmantes.

Insístese en que el emperador marroquí se niega á dar satisfacción á Francia por temor á dar un disgusto que esto ocasionaría á sus súbditos.

También se da como seguro que saldrá de Fez en vista de la actitud poco tranquilizadora de los marroquíes de mayor prestigio.

### Telegrama alarmante

Acaba de recibirse un telegrama de Roma que contiene una noticia alarmante.

Dice que ha desaparecido de aquella capital un furibundo anarquista que ha sido comisionado para cometer un atentado contra un jefe de Estado.

La policía italiana busca con gran actividad al anarquista desaparecido.

Madrid 16 (9'10)

### La moral moderna

Anoche á las nueve fué robada la joyería de Crespo situada en una calle céntrica, estando ésta concurrencidísima.

Los ladrones penetraron en el establecimiento rompiendo una puerta falsa.

Se llevaron alhajas y dinero por valor de muchos miles de duros.

Con la precipitación se dejaron olvidado un saco lleno de alhajas y dinero.

Se ignoran los autores.

### Un orímen

En Cañete la Real José Castaño disparó un tiro en la cabeza al abogado don Diego Martín Ortega, dejándolo en gravísimo estado.

El móvil de la agresión fué el negarse á pagar una finca.

La guardia civil intervino impidiendo el lichamiento del agresor.

Madrid 16 (15'15)

### Notirola desmentida

Se ha desmentido la noticia de que el gobierno piense despedir á 600 obreros de los talleres del arsenal del Ferrol.

### Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

### Noticias

De Zaragoza y Sigüenza dicen que han evadido copiosamente.

### El general Loño

Continua enfermo á consecuencia de una afección gripal, el ministro de la Guerra general Loño.

### Cruselles

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando 34.

# GUAYÚ

Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse á **Coig, Arroyo y C.ª**, Sociedad **GUAYÚ Orihuela** (Alicante).—De venta: comercio de **Leopoldo Asensio**, Princesa, núm. 10, y principales tiendas de ultramarinos.

# AGUAS DE SOLARES

Especialmente indicadas en los catarrros intestinales, neurastenia, gastritis é hiperclorhidia.

De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.

De venta en farmacias y droguerías

Depósito: **San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER**

### Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS MADRID.

**Juan Recio Ballester**

REPRESENTACIONES

### AGENCIA DE FACTURACIONES

Oficina: Calatrava, 13, pral.

Esta Agencia se encarga de retirar y facturar mercancías y encargos de las líneas férreas de Madrid y Murcia.

Avisando se pase á domicilio á retirar los encargos.

### MUY IMPORTANTE

Para teñirse las CANAS y sea imposible conocerse, útese como última perfección el

### ACEITE VEGETAL

MEJICANO PERFUMADO

Único que puede usarse con las mismas manos y como cualquier Aceite de tocador, sin temor á mancharse lo más mínimo, puesto que no tiene nitrato; y da al cabello su natural brillantez y suavidad.

Se vende en todas las principales perfumerías de Alicante.

### ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del

### ESTOMACALINA

Estómago é Intestinos.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfageme** y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**

—Precio, 4 pesetas.

### AURORA

COMPANIA DE SEGUROS

Capital: 20.000.000 de pesetas

Estación, 5—(Edificio de su propiedad)—Bilbao.

Es la Compañía de más capital.—Sus fondos están colocados en papel del Estado, Obligaciones, Inmuebles y terrenos.—GARANTÍA A LA VISTA DE SUS ASOCIADOS.

Representante en esta provincia, **D. Valentín Aguirre**, Calle Mayor, 2

## BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígados, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Rocha y Cabezo de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Granota, de Las Damas y de Canalobre.

### GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

MAY ESTACION TELEGRÁFICA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

### Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Cumaná, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se lean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA

## EL MEJOR PURGANTE LAS AGUAS Y SALES DEL CASTELLAR

ANALIZADAS POR D. S. RAJÓN Y CAJAL

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina-silice soluble y hierro como reconstituyentes y regularizadores de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas y nada irritan. Al por mayor, en el depósito, *Marqués de Cubas, 18*, y sucursal, *San Ramon, 2*, farmacia; *Madrid*, y al por menor en las principales droguerías y farmacias del mundo.

## TALLER DE ESCULTURA, TALLA Y DORADO

DE

## FRANCISCO SAMBONET

CALLE CAMPANEROS, NÚM. 28, VALENCIA

El dueño de este taller tiene el gusto de ofrecer al público en general, un gran surtido de MARCOS FANTASÍA, TALLA DORADA, ESCULTURAS, OLEOGRAFÍAS y demás objetos para el culto divino.

También se construyen Andas de 75 pesetas en adelante; idem retablos, Altares, Candelabros, Sacras y se restauran Imágenes y decoran Templos.

El público que me favorezca con su confianza puede pedir dibujos ó fotografías y se convencerá del trabajo artístico y baratura del mismo.

COLEGIO DE NIÑOS  
DIRIGIDO POR EL MAESTRO NORMAL  
DON JOSÉ BERGEL  
Primera enseñanza en sus tres grados parvulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía, dibujo y solfeo.—Hay una sección técnica-práctica de francés.  
Hallen, 4, principal.—Alicante

## FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA E. BOTI CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE

### EXPEDIENTURIA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces, y el ajeño esterilizado especial para convalecientes.

### Velas de cera

CON LA

### MECHA ENCARNADA

Patente de invención. Privilégio exclusivo

Evapora la ceniza (PAVESA).—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo).—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa.

Fabricantes:

F. Quiles y Herm.º

MONOVAR

### “Guayú”, EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.ª Orihuela (Alicante)

### Almacén de Tejidos

### GINER Y CANO

Mayor, 14

ALICANTE

## Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden á los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cok
3 kilogramos 0'45 ptas.	3 kilogramos 0'40 ptas.	3 kilogramos 0'20 ptas.
6 » » 0'85 »	6 » » 0'75 »	6 » » 0'35 »
12 » » 1'70 »	12 » » 1'50 »	12 » » 0'70 »

Las demás clases y posadas mayores, á precios convencionales. Servicio gratis á domicilio.

### CARBONERÍA:

CALLE DE LOS ANGELES, NÚMERO 9

## PASTA DEPILATORIA IRIS

Extermina instantáneamente, hasta la raíz el pelo ó vello de cualquiera parte del cuerpo sin causar el menor daño ni irritación en la piel. Se garantiza que es completamente inofensivo.

Es el único en su clase que se fabrica en España y es el único también por el que se consigue una depilación verdadera é instantánea, por lo que se hace indispensable para evitar la fealdad que produce el vello.

Como la inmensa mayoría de los Depilatorios, líquidos y en polvo, están compuestos con sustancias venenosas y corrosivas, deben de desecharse por ser peligrosísimo el empleo de tales líquidos y polvos.

Úsese tan solo el Depilatorio IRIS bajo la seguridad, garantizada, de que no es nocivo ni molesto.

Pídase en todas las buenas perfumerías y droguerías.

Precio: 12 pesetas caja.—Media caja 6'50.—Se remite por correo envuelto en papel blanco y con toda reserva, previo envío de su importe, en sellos de correo ó por el Giro Mútuo.

Depósitos.—En Alicante: Gran perfumería y ferretería de EUGENIO BOTI, calle Mayor, núms. 13 y 15 y 17.—En Barcelona, Sres. VICENTE FERRER y COMP.ª, calle de la Princesa, 1; y Boria, 8 y 10.

### Exclusiva

### GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIÉNICAS

DE

### Joaquín Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar á los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.

Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante

NOVEDAD INGLESA  
ZURCIR Y REMENDAR  
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección  
ZURCIR Y REMENDAR  
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.  
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA  
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza del Giro mutuo ó por sobre monedero.  
Depósito: *Patent Magic Wagon, Paseo de Gracia, 97 BARCELONA*



## LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases, Papeles de embalajes en rollos y resmas, Sobres comerciales y de oficina, de todas clases, Resmillería, Cuadernos, Libros, Copiadores y toda clase de papeles manipulados, Papelote en fardos y bolsas.

La correspondencia á LA PAPELERA ESPAÑOLA ALICANTE

## ACADEMIA DE CONTABILIDAD

A CARGO DE

## JOSÉ SESSÉ Y GALDÓ

PROFESOR MERCANTIL

Establecida en esta capital, calle de los Santos Médicos, número 4

El 1.º de Octubre último quedó abierto dicho Centro, en el cual se cursan las materias siguientes:

Aritmética y cálculos mercantiles, Teneduría de Libros y prácticas mercantiles, Contabilidad de empresas y administración pública, Francés, Caligrafía.

HONORARIOS MÓBICOS

### PILDORAS SALUDABLES

de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes, Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: *Trafalgar, 29, Madrid*, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse cajas metálicas de 50 y 1 peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

50 CÉNTIMOS CAJA

## Máquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril

### SINGER

Concesiones en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Alicante

ALICANTE: Mayor, 12  
ALCOY: San Lorenzo, 16  
ORIHUELA: Mayor, 6.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

### Doméstica bombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

La Máquina para toda industria que se emplea en la costura.